

gua, que iba bajo palio. Detrás del ilustre descendiente de Colón seguía el presidente de los Estados Unidos, el gobierno, el cuerpo diplomático, las autoridades y representaciones de todos los elementos y clases sociales de aquella nación.

En la Exposición esperaba á la comitiva una inmensa muchedumbre, que se calcula en 175.000 personas. Tres mil agentes cuidaban del orden. A causa de la aglomeración de gente tuvieron que ser auxiliadas varias personas que sufrieron síncope y contusiones.

La sesión inaugural tuvo efecto en el salón del palacio de la Industria y Artes liberales, que se hallaba completamente lleno por el público.

Abierta la sesión, Dr. Cleveland pronunció un elocuentísimo discurso manifestando la inmensa satisfacción que sentía al inaugurar la Exposición que tan beneficiosos resultados ha de producir y que tanto significa en la historia de la cultura humana, y el indescriptible placer que el pueblo norteamericano siente albergando al descendiente del descubridor de América.

A las doce en punto de la mañana declaró el presidente de la república abierto el certamen, tocando un botón eléctrico, é inmediatamente empezó á funcionar la maquinaria en todas las secciones.

Los asistentes al acto prorrumpieron en vivas y aclamaciones con un entusiasmo verdaderamente frenético.

Una orquesta compuesta de 600 músicos interpretó la "Marcha colombiana" y otras composiciones que fueron aplaudidísimas. La artillería en tanto hizo salvas.

Algunos momentos después la comitiva oficial visitó las distintas secciones de que consta la Exposición, y entre ellas el palacio de la mujer, donde se pronunciaron varios discursos, entre ellos uno notabilísimo, en inglés, de la señora duquesa de Veragua, que produjo indescriptible entusiasmo.

Por la noche hubo lucidísimas iluminaciones, no sólo en la Exposición, sino en toda la ciudad.

La fiesta en resumen, resultó brillantísima.

La prensa dedica largos artículos á la Exposición ya inaugurada comentando las noticias que acerca de aquel brillantísimo acto se han recibido por telégrafo.

EL SEGURO Y LA CUESTIÓN SOCIAL

Invítanos el primero de Mayo al análisis de un tema, cuya innegable importancia viénesse reconociendo por los más eminentes estadistas y del cual se pretende la solución del llamado "problema sociológico" de nuestra época. Ciertamente no es de ahora esperar del seguro el anhelado remedio al malestar de las clases trabajadoras, pero sólo de algún tiempo á esta parte se ha buscado en esa previsión una fórmula en bien del obrero, mediante el seguro obligatorio bajo el patronato del Estado. Generalizado ya ese seguro á varias naciones, no ha de resultar inútil que analicemos, ante las contrarias opiniones que merece, hasta que punto sirve al objeto que ha inducido á plantearlo.

Triunfo de las teorías socialistas, el seguro por el Estado no está llamado á arraigarse ni á conseguir fortuna en el crédito general. En la misma Alemania, donde hoy el socialismo tiene su núcleo principal, los obreros no se muestran satisfechos con el carácter tributario que se ha dado al seguro contra la invalidez del trabajador por causa de ancianidad ó de accidentes. Formadas las cajas de seguro, en parte por la subvención del Estado, en parte por una contribución á los patronos y en parte por un impuesto á los obreros proporcional á su salario, resultan una violencia para éstos, un gravámen más para el industrial y una carga onerosa para la masa contribuyente. En suma, el seguro por el Estado no es más que una protección impuesta á unos á costa de todos.

Es indudable que el seguro tiende á la solidaridad, pero no es menos cierto que no se concibe sino como efecto de la libertad propia. Llevar el Estado á una tutoría perpetua del individuo, sobre resultar deshonoroso para éste, desvía á aquel de su misión verdadera que sólo á lo general y común á todo el país debe referirse. Y aún pudiera admitirse al patronato que representa el seguro obligatorio, no obstante lo que de limosna tiene, si la previsión individual se declarase impotente para alcanzar tal garantía pero por fortuna no es así. Ni el seguro en esencia necesita del complemento del Estado para realizar su protectorado sobre todas las clases, ni el obrero tiende cerradas las puertas de esa previsión tan digna de alabanza.

Para convencerse de lo primero, es bastante con fijarse en el carácter que la garantía aseguradora ostenta, especialmente en las entidades que operan sobre la base de la mutualidad. En ellas ha sido el interés común el que ha llegado á constituir en común provecho las garantías de que disponen. Sin la intervención directa del Estado, sin ningún auxilio oficial, *La New-York*, una de las más poderosas Compañías á la cual nos hemos referido en otras ocasiones, posee hoy *seiscientos trece millones de pesetas* que viene á responder á todos y á cada uno de los asegurados en dicha Sociedad, de los compromisos adquiridos por ella, en nombre de todos, para el cumplimiento de cada contrato. He aquí, sin acudir al socialismo del Estado, realizado por la libertad individual de un modo perfecto, lo que con el protectorado oficial no alcanzan los obreros sino de una manera limitada é incompleta.

Se arguye con aparente verdad que dentro de los recursos del obrero no cabe el seguro-vida. También esto resulta falso á todas luces. Una quinta parte de los asegurados de *La New-York* son obreros, en la estricta aceptación que se dá á esta palabra, y esa proporción tiende á aumentar por el conocimiento cada día mayor que la clase trabajadora va teniendo del seguro-vida. Con sólo *veintiocho pesetas y diez céntimos* anuales, pagadas durante veinte anualidades, un obrero de veinticinco años, puede constituir en dicha Compañía un capital de *mil pesetas* en favor de su familia, para caso de muerte. ¿Se juzgue imposible para el trabajador un mínimo desembolso de poco más de *siete pesetas trimestrales*? Dudoso sería encon-

trar hoy un solo obrero que para su esparcimiento y el de su familia no gaste más, bastante más de esa suma en igual periodo de tiempo.

El seguro obligatorio, bajo la garantía del Estado, no resuelve en modo alguno la cuestión social, ni puede tampoco resolverla. Más han hecho en pró del obrero nuestros Montepíos y hermandades, de lo que hasta ahora ha conseguido la solicitud oficial en Alemania, Austria y Rusia. Ni Inglaterra, ni los Estados-Unidos, países desgraciadamente escépticos en lo espiritual, pero prácticos por esencia por lo que afecta á sus intereses materiales, no han entrado ni es fácil entren en ese pseudoprotectorado en favor de sus clases trabajadoras, ni á éstas se ocurre pensar en él siquiera. En ambos países, no obstante, el seguro ha llegado á tal desarrollo, que no hay familia alguna desprovista de esa garantía. Basta esto para demostrar plenamente que si la cuestión social ha de tener solución satisfactoria por el seguro, no será buscándola en el socialismo del Estado.

Necedad es acudir á este recurso, ofreciéndose en la libertad individual más amplio camino y en la mutualidad más perfecta fórmula. Dentro de ésta, cada cual marca con arreglo á sus esperanzas y á sus fuerzas la indemnización que entiende necesaria, sin la igualdad regulada que el Estado determina: la personalidad conserva su carácter libre, sin convertirlo en título de asilado ni en obción á una limosna. Cada uno de los 244,000 asegurados de *La New-York* tiene en el ageno interés un comendatario del interés propio, y la mútua conveniencia es salvaguardia, sin confundirlos, de los intereses de todos. Llévase por la convicción general aquél número hasta hacer formar en él los obreros de un país entero; habráse llegado al *desideratum* socialista sin que el Estado haya intervenido en nada y sin que se haya violentado voluntad alguna. Y así, y sólo así, podrá en caso resolverse la cuestión social por el seguro.

SECCION LITERARIA

A LA VIRGEN SANTÍSIMA

EN MAYO

DIA 1

Madre del amor hermoso,
de Cielo y tierra
Soberana Señora,
divina Reina;
con entusiasmo,
de aromáticas lilas
te ofrezco un ramo.
Acéptalo amorosa
Virgen María,
que Mayo alegre
para Tí ha dado flores
á los vergeles.

DIA 2

Doncella inmaculada
y candorosa,
recibe esa guirnalda
de bellas rosas
que con delicia,
un corazón te ofrece
en este día.
Y otórgame tu en cambio
Virgen sagrada,
de tus ojos escelsos
una mirada,
que me ilumine,
á mi alma en el mundo
mientras camine.

DIA 3

Celestial Madre mía
piadosa y buena,
para Tí tejo un ramo
de violetas
que aunque sencillas
y peregrinas,
De esas flores María
hazme á mi emblema,
haz que pura y sencilla
yo siempre sea,
y así Señora
en cambio de esas flores
Tú me des gloria.

DIA 4

Tú Santísimo nombre
Virgen María,
al camino del Cielo
las almas guía
y yo por eso,
le pronuncio Señora
con gozo inmenso.
Y con dulce alegría
vengo á adorarte
y á ofrecerte amapolas
para obsequiarte,
que con agrado,
para Tí Madre mía
cogí en el prado